



COMISIÓN ORDINARIA DE GOBERNACIÓN Y
PUNTOS CONSTITUCIONALES



"2026, Año Margarita Maza Parada"

Villahermosa, Tabasco; 8 de septiembre de 2026.

Oficio No.: HCE/COGyPC/184/2026

ASUNTO: Solicitud de convocatoria a
Sesión de Comisiones Unidas.

DIP. NELSON HUMBERTO GALLEGOS VACA
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN ORDINARIA DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD
DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE TABASCO
P R E S E N T E.

Con fundamento en lo dispuesto por la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Tabasco y el Reglamento Interior del H. Congreso del Estado de Tabasco, me permito solicitar su valioso apoyo para que, en el ámbito de sus atribuciones, **se sirva convocar a las diputadas y diputados integrantes de la Comisión Ordinaria que dignamente preside, a la Sesión de Comisiones Unidas que tendrá verificativo el día jueves 10 de septiembre de 2026, a las 10:00 horas, en la Sala de Usos Múltiples del H. Congreso del Estado de Tabasco.**

Se adjunta al presente el Orden del Día correspondiente, haciéndole de su conocimiento que los documentos relativos a los asuntos que serán materia de la sesión le serán remitidos oportunamente por medios electrónicos, para su conocimiento y análisis previo a la celebración de la misma.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.



ATENTAMENTE


DIP. MANUEL GURRÍA RESÉNDEZ
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN ORDINARIA DE
GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES





**COMISIÓN ORDINARIA
DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES**



"2026, Año de Margarita Maza Parada"

Oficio HCE/COGyPC/184-bis/2026.

Villahermosa, Tabasco a 09 de septiembre de 2026

**DIP. NELSON HUMBERTO GALLEGOS VACA
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN ORDINARIA
DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD
PRESENTE.**



En cumplimiento a lo que establece el artículo 70, fracción I, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Tabasco, le remito el Proyecto de Dictamen por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Ley de Movilidad, ambas del Estado de Tabasco; y la expedición el Decreto por el que se crea la Junta Estatal de Caminos como Organismo Público Descentralizado.

Lo anterior, para su conocimiento y efectos y a la vez le convoco a la sesión de Comisiones Unidas de Gobernación y Puntos Constitucionales y de Tránsito y Movilidad, que se llevará a cabo el día **jueves 10 de septiembre** del presente año, a **las 10:00 horas**, en la Sala de Usos Múltiples, solicitándole su apoyo para convocar a los demás miembros de la comisión que usted preside a dicha sesión.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarlo.



ATENTAMENTE

**DIP. MANUEL GURRÍA RESÉNDEZ.
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN ORDINARIA
DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES**

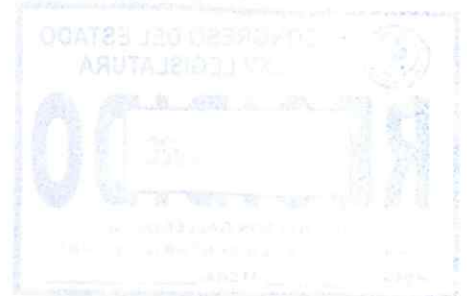


- C.c.p.: Dip. Verónica Castillo Reyes.- Secretaria. Para su conocimiento.
C.c.p.: Dip. Gerardo Antonio Hernández Alejandro.- Vocal. Para su conocimiento.
C.c.p.: Dip. Gerald Washington Herrera Castellanos.- Integrante. Para su conocimiento.
C.c.p.: Dip. Abby Cristhel Tejeda Vértiz.- Integrante. Para su conocimiento.
C.c.p.: Expediente.
L'RCG/rdcp





10:00 hrs
mt. Caceres





COMISIÓN ORDINARIA DE GOBERNACIÓN Y
PUNTOS CONSTITUCIONALES



"2026, Año Margarita Maza Parada"

Villahermosa, Tabasco; 8 de septiembre de 2026.

Oficio No.: HCE/COGyPC/185/2026

ASUNTO: Solicitud de convocatoria a
Sesión de Comisiones Unidas.

DIPUTADA CLAUDIA MARCELA VÉLEZ LANZ
SECRETARIA DE LA COMISIÓN ORDINARIA
DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES
DE LA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA
AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE TABASCO
P R E S E N T E.

Con fundamento en lo dispuesto por la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Tabasco y el Reglamento Interior del H. Congreso del Estado de Tabasco, por medio del presente me permito convocarle a la Sesión de Comisiones Unidas de Gobernación y Puntos Constitucionales y de Tránsito y Movilidad, que tendrá verificativo el día jueves 10 de septiembre de 2026, a las 10:00 horas, en la Sala de Usos Múltiples del H. Congreso del Estado de Tabasco.

Se adjunta al presente el Orden del Día correspondiente, haciéndole de su conocimiento que los documentos relativos a los asuntos que serán materia de la sesión le serán remitidos oportunamente por medios electrónicos, para su conocimiento y análisis previo a la celebración de la misma.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.



ATENTAMENTE


DIP. MANUEL GURRÍA RESÉNDEZ
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN ORDINARIA DE
GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES





COMISIÓN ORDINARIA DE GOBERNACIÓN Y
PUNTOS CONSTITUCIONALES



"2026, Año Margarita Maza Parada"

Villahermosa, Tabasco; 8 de septiembre de 2026.

Oficio No.: HCE/COGyPC/186/2026

ASUNTO: Solicitud de convocatoria a
Sesión de Comisiones Unidas.

DIPUTADA ORQUÍDEA LÓPEZ YZQUIERDO
VOCALÍA DE LA COMISIÓN ORDINARIA
DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES
DE LA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA
AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE TABASCO
P R E S E N T E.

Con fundamento en lo dispuesto por la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Tabasco y el Reglamento Interior del H. Congreso del Estado de Tabasco, por medio del presente me permito convocarle a la Sesión de Comisiones Unidas de Gobernación y Puntos Constitucionales y de Tránsito y Movilidad, que tendrá verificativo el día jueves 10 de septiembre de 2026, a las 10:00 horas, en la Sala de Usos Múltiples del H. Congreso del Estado de Tabasco.

Se adjunta al presente el Orden del Día correspondiente, haciéndole de su conocimiento que los documentos relativos a los asuntos que serán materia de la sesión le serán remitidos oportunamente por medios electrónicos, para su conocimiento y análisis previo a la celebración de la misma.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.



ATENTAMENTE




DIP. MANUEL GURRÍA RESÉNDEZ
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN ORDINARIA DE
GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES

mis
12:33 PM

C.c.p. Archivo



COMISIÓN ORDINARIA DE GOBERNACIÓN Y
PUNTOS CONSTITUCIONALES



"2026, Año Margarita Maza Parada"

Villahermosa, Tabasco; 8 de septiembre de 2026.

Oficio No.: HCE/COGyPC/187/2026

ASUNTO: Solicitud de convocatoria a
Sesión de Comisiones Unidas.

**DIPUTADO MARCOS ROSENDO MEDINA FILIGRANA
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN ORDINARIA
DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES
DE LA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA
AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE TABASCO
P R E S E N T E.**

Con fundamento en lo dispuesto por la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Tabasco y el Reglamento Interior del H. Congreso del Estado de Tabasco, por medio del presente me permito convocarle a la Sesión de Comisiones Unidas de Gobernación y Puntos Constitucionales y de Tránsito y Movilidad, que tendrá verificativo el día jueves 10 de septiembre de 2026, a las 10:00 horas, en la Sala de Usos Múltiples del H. Congreso del Estado de Tabasco.

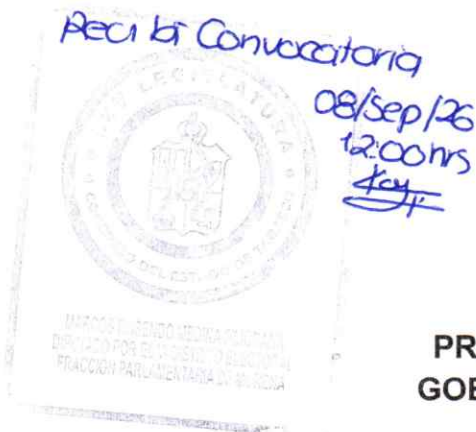
Se adjunta al presente el Orden del Día correspondiente, haciéndole de su conocimiento que los documentos relativos a los asuntos que serán materia de la sesión le serán remitidos oportunamente por medios electrónicos, para su conocimiento y análisis previo a la celebración de la misma.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE


DIP. MANUEL GURRÍA RESÉNDEZ

**PRESIDENTE DE LA COMISIÓN ORDINARIA DE
GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES**





COMISIÓN ORDINARIA DE GOBERNACIÓN Y
PUNTOS CONSTITUCIONALES



"2026, Año Margarita Maza Parada"

Villahermosa, Tabasco; 8 de septiembre de 2026.

Oficio No.: HCE/COGyPC/188/2026

ASUNTO: Solicitud de convocatoria a
Sesión de Comisiones Unidas.

DIPUTADO MIGUEL ÁNGEL MOHENO PIÑERA
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN ORDINARIA
DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES
DE LA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA
AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE TABASCO
P R E S E N T E.

Con fundamento en lo dispuesto por la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Tabasco y el Reglamento Interior del H. Congreso del Estado de Tabasco, por medio del presente me permito convocarle a la Sesión de Comisiones Unidas de Gobernación y Puntos Constitucionales y de Tránsito y Movilidad, que tendrá verificativo el día jueves 10 de septiembre de 2026, a las 10:00 horas, en la Sala de Usos Múltiples del H. Congreso del Estado de Tabasco.

Se adjunta al presente el Orden del Día correspondiente, haciéndole de su conocimiento que los documentos relativos a los asuntos que serán materia de la sesión le serán remitidos oportunamente por medios electrónicos, para su conocimiento y análisis previo a la celebración de la misma.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.



ATENTAMENTE



DIP. MANUEL GURRÍA RESÉNDEZ
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN ORDINARIA DE
GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES



**COMISIÓN ORDINARIA DE GOBERNACIÓN Y
PUNTOS CONSTITUCIONALES**



"2026, Año Margarita Maza Parada"

Villahermosa, Tabasco; 8 de septiembre de 2026.

Oficio No.: HCE/COGyPC/189/2026

ASUNTO: Solicitud de convocatoria a
Sesión de Comisiones Unidas.

**DIPUTADO MARTÍN PALACIOS CALDERON
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN ORDINARIA
DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES
DE LA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA
AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE TABASCO
P R E S E N T E.**

Con fundamento en lo dispuesto por la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Tabasco y el Reglamento Interior del H. Congreso del Estado de Tabasco, por medio del presente me permito convocarle a la Sesión de Comisiones Unidas de Gobernación y Puntos Constitucionales y de Tránsito y Movilidad, que tendrá verificativo el día jueves 10 de septiembre de 2026, a las 10:00 horas, en la Sala de Usos Múltiples del H. Congreso del Estado de Tabasco.

Se adjunta al presente el Orden del Día correspondiente, haciéndole de su conocimiento que los documentos relativos a los asuntos que serán materia de la sesión le serán remitidos oportunamente por medios electrónicos, para su conocimiento y análisis previo a la celebración de la misma.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.



ATENTAMENTE

**DIP. MANUEL GURRÍA RESÉNDEZ
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN ORDINARIA DE
GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES**





**COMISIÓN ORDINARIA DE GOBERNACIÓN Y
PUNTOS CONSTITUCIONALES**



"2026, Año Margarita Maza Parada"

Villahermosa, Tabasco; 8 de septiembre de 2026.

Oficio No.: HCE/COGyPC/190/2026

ASUNTO: Solicitud de convocatoria a
Sesión de Comisiones Unidas.

**DIPUTADO PATRICIO ANDRÉS ARÉVALO MOGUEL
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN ORDINARIA
DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES
DE LA SEXGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA
AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE TABASCO
P R E S E N T E.**

Con fundamento en lo dispuesto por la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Tabasco y el Reglamento Interior del H. Congreso del Estado de Tabasco, por medio del presente me permito convocarle a la Sesión de Comisiones Unidas de Gobernación y Puntos Constitucionales y de Tránsito y Movilidad, que tendrá verificativo el día jueves 10 de septiembre de 2026, a las 10:00 horas, en la Sala de Usos Múltiples del H. Congreso del Estado de Tabasco.

Se adjunta al presente el Orden del Día correspondiente, haciéndole de su conocimiento que los documentos relativos a los asuntos que serán materia de la sesión le serán remitidos oportunamente por medios electrónicos, para su conocimiento y análisis previo a la celebración de la misma.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE


**DIP. MANUEL GURRÍA RESÉNDEZ
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN ORDINARIA DE
GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES**



8/09/2026.

Patricia Andrés Arévalo Moguel